



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL. 2008

RES. H. N° 850-08

VISTO:

La Res. CS. N° 304-06 por la que se autoriza la creación de la Carrera de Posgrado y el Plan de Estudios de la Especialización y Maestría en Estudios Literarios, en el ámbito de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente de los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan de estudios y que aprobaron por promoción el Seminario: "Literaturas Europeas", presentado por la docente a cargo del mismo, Dra Graciela Balestrino.

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO por el Régimen de Promoción, el Seminario que se indica a continuación, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO: "Literaturas Europeas"

CARRERA: MAESTRIA EN ESTUDIOS LITERARIOS

ALUMNO	L.U.	CALIFICACION
LOPEZ, Irene Noemí	791.374	10 (diez)
JUÁREZ, Roxana Elizabeth	791.373	10 (diez)
BERNÁNDEZ, Claudia del Valle	791.371	8 (ocho)
CASTILLO, Silvia Yolanda	791.369	10 (diez)
NINA, Edith Mabel	791.376	7 (siete)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 850-08

ZAPANA, Marcelo Fortunato	791.383	9 (nueve)
TEJERINA, Etelvina Amelia	791.380	7 (siete)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del Seminario al que se hace referencia en el artículo anterior: el 12-06-2008.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Dirección de la Maestría , sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.
MSG/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.